



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0566/02/25

Oficio N°: SG.LP-08-2025/0433

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 24 de febrero de 2025

PROMARA S.A. DE C.V.

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 13 de Febrero de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado PROMARA S.A. DE C.V. con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.2858/99/3517 de fecha 30 de Septiembre de 1999, que cuenta con el código de identificación **T08032PRO001** ubicado en KM. 4.5 CARR. VIA CORTA, PARRAL-CHIHUAHUA, P. RUSTICO SAN GERONIMO,, C.P. Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 300.649 Metros cúbicos	13	1149	1161	28548194	28548206	
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 13.482 Metros cúbicos	3	1162	1164	28548207	28548209	
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 12.705 Metros cúbicos	2	1165	1166	28548210	28548211	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

JRAM/SRU/JJAR



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104. Tel;
www.gob.mx/semarnat



Asesoría Jurídica
26/02/25

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO		
Existencia inicial:	339.017	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	25/10/2024

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarkes)						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	
25/09/2024	14054330	85	EJIDO LLANO GRANDE	P-08-029-LLA-002/14	MAD. DE PINO EN ROLLO D.G.	28.820 ✓
26/09/2024	14054331	86	EJIDO LLANO GRANDE	P-08-029-LLA-002/14	MAD. DE PINO EN ROLLO D.G.	35.778 ✓
15/11/2024	14049540	216	COMUNIDAD EL NOPAL	P-08-029-NOP-002/16	MAD. DE PINO EN ROLLO D.G.	15.600 ✓
20/11/2024	14049544	220	COMUNIDAD EL NOPAL	P-08-029-NOP-002/16	MAD. DE PINO EN ROLLO D.G.	36.750 ✓
22/11/2024	14049546	222	COMUNIDAD EL NOPAL	P-08-029-NOP-002/16	MAD. DE PINO EN ROLLO D.G.	32.225 ✓
28/11/2024	14049551	227	COMUNIDAD EL NOPAL	P-08-029-NOP-002/16	MAD. DE PINO EN ROLLO D.G.	29.873 ✓
01/12/2024	17049554	230	COMUNIDAD EL NOPAL	P-08-029-NOP-002/16	MAD. DE PINO EN ROLLO D.G.	33.850 ✓
18/12/2024	14049566	71	COMUNIDAD EL NOPAL	P-08-029-NOP-002/16	MAD DE PINO EN ROLLO D.D.	34.099 ✓
20/12/2024	14049568	73	COMUNIDAD EL NOPAL	P-08-029-NOP-002/16	MAD DE PINO EN ROLLO D.D.	31.130 ✓
21/12/2024	14049569	74	COMUNIDAD EL NOPAL	P-08-029-NOP-002/16	MAD DE PINO EN ROLLO D.D.	30.720 ✓
22/12/2024	14049570	75	COMUNIDAD EL NOPAL	P-08-029-NOP-002/16	MAD DE PINO EN ROLLO D.D.	34.392 ✓
24/12/2024	14049571	76	COMUNIDAD EL NOPAL	P-08-029-NOP-002/16	MAD DE PINO EN ROLLO D.D.	32.500 ✓
25/12/2024	14049572	77	COMUNIDAD EL NOPAL	P-08-029-NOP-002/16	MAD DE PINO EN ROLLO D.D.	32.689 ✓
27/12/2024	14049574	79	COMUNIDAD EL NOPAL	P-08-029-NOP-002/16	MAD DE PINO EN ROLLO D.D.	42.800 ✓
27/12/2024	14049573	78	COMUNIDAD EL NOPAL	P-08-029-NOP-002/16	MAD DE PINO EN ROLLO D.D.	31.140 ✓
29/12/2024	14054348	103	EJIDO LLANO GRANDE	P-08-029-LLA-002/14	MAD. DE PINO EN ROLLO D.G.	36.220 ✓
29/12/2024	14049575	80	COMUNIDAD EL NOPAL	P-08-029-NOP-002/16	MAD DE PINO EN ROLLO D.D.	36.220 ✓
Total						554.806
Equivalencia de materia prima transformada						326.836

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	665.853	METROS CUBICOS	FECHA	12/02/2025

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09-00

[illegible]